



Tras fin de proceso judicial Libro sobre Errázuriz saldrá a la venta

LA EPOCA

Santiago

El Primer Juzgado del Crimen sobreseyó definitivamente el proceso iniciado por el empresario y senador, Francisco Javier Errázuriz, en contra de la periodista María Irene Soto por las supuestas injurias que contendría el libro *Los secretos de Fra Fra*.

Después de casi cinco años de disputa en los estrados, el tribunal resolvió cerrar la causa y restituir a la profesional parte de los cuatro mil ejemplares de la primera edición del trabajo de investigación que, en 1992, fueron requisados de las librerías.

El abogado defensor de la escritora, Jorge Leiva, explicó que junto con absolver a su cliente, la decisión judicial reconoce a los

cargos en contra de la inculpada.

Opinión judicial

En aquella resolución, los jueces Enrique Paillás, Ana María Munizaga y Arturo Montes sostuvieron que Errázuriz "es un personaje público, ampliamente conocido, tanto por su actividad política y empresarial, como por sus especiales características polémicas, lo que suscita el interés del público y atrae a los medios de expresión, encontrándose de esa manera expuesto a la crítica ciudadana".

El dictamen del tribunal de alzada también consignó que "el contenido del libro *Los secretos de Fra Fra* debe analizarse en el contexto general inmerso en el marco antes indicado y en

Libro sobre Errázuriz saldrá a la venta [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1996

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Libro sobre Errázuriz saldrá a la venta [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile